

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.466/2018

Concesión de Aguas Públicas

Anuncio – Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-67/1982 (OA-01/3083).

Peticionario: Trinidad Zurita Sillero.  
Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 17,77 Ha.  
Volumen Anual (m<sup>3</sup>/año): 26655.  
Caudal Concesional (L/s): 0,84.

Captación:

Número: 1.  
Término municipal: Priego de Córdoba. Provincia: Córdoba.  
Procedencia Agua: Masa Agua Superficial.  
Cauce: Guadajoz, Río.  
X UTM (ETRS89): 400532.  
Y UTM (ETRS89): 4156990.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.